

man aceso Rey condeam. to para posesion
exlos en sus oficios en la parte que a
cada uno corresponde hasi lo de cretanon
y firmam de S. Merced, lo que se sabe en,
y is el pie de fros que lo certifico y fir

mo
D. Blas de Meda

Almariza

D. Juan Solari
Canobaz

Jos Man. de Bus Mend
Andrey Valero Cayula

En esta villa de hoy dia mes y año Lo el pie de fros
en Cumplim^{to} de lo mandado hize en un alor con
venido en el acuerdo anterior lo que se man
da y para que con te lo ponga por delia y el
fros = Valero

En la villa de Alhama en hoy dia mes y año
por dros Señores contenidos en el acuerdo q.
antecede, y habiendo concurrido las personas
contenidas en el y en su obsequencia se abrio
el pliego que en que se encuentra en una carta
y do el titulo mandado de despachar por el
Como S. M. Marques de Villa Franca y
de los delez de firmado de S. Excelenti
vina mano y sellado con el sello de su
man, despachado por Antonio Pastana
y a parte y tomada la razon por Ramon

